



SIMPOSIO INTERNACIONAL VIRTUAL DE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ

Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada, España

28 al 30 de octubre de 2025



I Simposio Internacional Virtual de Investigación para la Paz «Perspectivas y retos de nuestro presente y futuro»

Martes 28, miércoles 29 y jueves 30 de octubre de 2025

Modalidad 100 % virtual

Inscripción de ponencias: libre y gratuita

REGLAMENTO PARA EL ENVÍO DE PROPUESTAS DE PONENCIAS

(Presentación de resúmenes de investigaciones)

I. Condiciones generales

1. Se aceptarán ponencias derivadas de **investigaciones originales y otros trabajos científicos** pertinentes. Las contribuciones podrán formar parte de TFG o tesis en curso o aprobadas.
2. Las ponencias aceptadas se presentarán o defenderán en modalidad virtual en los días y horarios indicados en el programa final. El evento se celebrará por la **mañana y por la tarde** para los participantes de América Latina.
3. Cada participante deberá inscribirse en una de las siguientes mesas:
 - **Mesa 1:** Memoria colectiva y reconciliación posconflicto: disputas por la verdad, justicia simbólica y reconstrucción del lazo social.
 - **Mesa 2:** La violencia estructural y su impacto en las comunidades indígenas: tensiones y oportunidades para la justicia social.
 - **Mesa 3:** Justicia transicional y derechos humanos: tensiones, disputas y horizontes para una paz con verdad, dignidad y reparación.
 - **Mesa 4:** Ecología política, ecoviencias y justicia ambiental: hacia una paz con la Tierra en tiempos de colapso y transiciones.
 - **Mesa 5:** Género, mujeres y paz: luchas y feminismos por la justicia, la dignidad y la transformación de los sistemas de violencia.
 - **Mesa 6:** Arte, memoria y cultura de paz: lenguajes estéticos como resistencia, sanación y transformación social.
 - **Mesa 7:** Comunicación transformadora: lenguajes y narrativas ante los desafíos sociopolíticos contemporáneos.
 - **Mesa 8:** Resistencias globales: cuerpos, territorios, cooperación internacional, movimientos sociales y subjetividades en lucha por la justicia.

- **Mesa 9:** Historia contemporánea de la paz. Genealogías, pacifismos, noviolencia y horizontes transformadores
- **Mesa 10:** Autocracias, conflictos armados y élites económicas: entre el militarismo y la captura del poder en el sistema internacional.
- **Mesa 11:** Educación para la paz, saberes del Sur y democracia situada. Pedagogías y horizontes críticos para la construcción de paz en tiempos de la inteligencia artificial.
- **Mesa 12:** Teorías, filosofías y epistemologías de la paz: saberes críticos para la transformación de los conflictos y la construcción de otros mundos posibles.

4. Por razones logísticas, la organización podrá fusionar o subdividir las mesas.

II. Presentación de propuestas

5. Los resúmenes deberán tener **entre 250 y 750 palabras**; se enviarán a través del formulario en línea ([Google Forms: https://bit.ly/PazSimpResumen](https://bit.ly/PazSimpResumen)) hasta el 8 de octubre de 2025 a las 23:59 (UTC 0). Se confirmará de manera automática la recepción vía correo electrónico.
6. Las propuestas deben presentarse exclusivamente en **lengua española**.
7. En caso de autoría múltiple (hasta **cuatro autores** como máximo), uno de los autores se encargará del registro (introducir los datos a través del formulario de Google) y envío del resumen. Los segundos, terceros y cuartos autores le proporcionarán previamente sus datos personales y académicos, mediante el modelo disponible en línea: <https://bit.ly/PazSimpModelo>
8. Los datos solicitados en el formulario en línea son los siguientes (todos ellos se utilizarán únicamente con fines académicos, la mayoría estadísticos):
 - **Correo electrónico**
 - **Apellidos y nombre del primer autor o único**
 - **Ciudad y país de residencia del primer autor**
 - **Breve currículum vitae/hoja de vida del primer autor** (máximo 100 palabras)
 - **Nombres y datos de los demás autores** (máximo: 4 en total, por trabajo)
 - **Teléfono de contacto principal**
 - **Institución(es) de adscripción** (máximo: dos por persona)
 - **Número de ORCID** (no obligatorio)
 - **Máximo título de grado** (nivel, especialidad y universidad)
 - **Carrera o título de grado** (es decir, la licenciatura cursada, principal)
 - **Datos de investigación o laborales:** área principal y específica, estamento
 - **Título de la ponencia en español** (subtítulo, si lo hubiere)
 - **Resumen en español (mínimo: 250 palabras, máximo: 750 palabras). Incluir:** importancia del tema o justificación, objetivos, métodos y principales resultados o conclusiones
 - **Cinco palabras clave en español**
 - **Bibliografía básica propuesta (al menos 10)**
9. Las citas y referencias deberán seguir el estilo APA (2020, 7.^a edición). Aunque se aceptará (opcional) también incluir el nombre completo de los autores citados (no sólo las iniciales) y las ciudades. Una guía para uso de esta normas puede hallarse en: <https://bit.ly/apa7enespa>

III. Evaluación de propuestas de ponencias

10. El **Comité de Selección** está compuesto por académicos internacionales con experiencia en investigaciones para la paz.
11. Cada resumen y/o trabajo final será evaluado por al menos dos miembros del Comité de Selección. En caso de discrepancia, se asignará un tercer evaluador. Los miembros podrán inhibirse de dictaminar trabajos en caso de posibles conflictos de intereses.
12. Las respuestas de aprobación o rechazo se enviarán en un plazo aproximado de dos semanas tras el cierre de la recepción de trabajos.
13. Una vez aceptadas las propuestas, no se podrán modificar ni el contenido ni la autoría.
14. El programa definitivo con las fechas y los horarios se publicará en <https://unamosculturas.org/> Las presentaciones de los trabajos durante el simposio se realizarán de forma virtual y sincrónica.
15. La asignación de la fecha y la hora de la presentación la definirá el Comité de Selección. La exposición durará entre 5 y 10 minutos. En cada mesa se habilitará un tiempo para preguntas de los participantes.
16. Para la defensa de las ponencias aprobadas, los autores podrán enviar **sus diapositivas o presentaciones** a la organización en un archivo de PowerPoint, LibreOffice Impress o similar antes del 24 de octubre de 2025. Las presentaciones utilizarán la portada estándar del evento.

IV. Certificados, publicación y aspectos institucionales

17. En caso de autoría múltiple (un máximo de cuatro personas), podrán participar como ponentes al menos dos autores, mientras que los demás asistirían como oyentes.
18. No se aceptarán trabajos redactados por IA ni parcialmente o totalmente plagiados (se utilizarán programas informáticos especializados para la revisión). Todas las propuestas deberán cumplir los principios éticos de investigación y publicación académica del Instituto Nacional de Educación Superior de Asunción (INAES, Paraguay), disponibles en www.bit.ly/INAESeticapub25
19. La participación como ponente implica la autorización para la grabación, difusión y publicación de los resúmenes y/o las ponencias transcritas bajo licencia Creative Commons 4.0 BY-NC-SA por parte de la Fundación Unamos Culturas y entidades asociadas.
20. De entre los documentos finales completos podrán seleccionarse, de cada mesa, varias o todas las propuestas, para su publicación en formato de libro digital, **cuya distribución será libre y gratuita, con licencia CC BY-NC-SA 4.0 y número de ISBN**. Está prevista la publicación en el **segundo semestre de 2026**, desde los portales oficiales de la Fundación y universidades asociadas.
21. Toda correspondencia oficial se realizará a través de los correos electrónicos institucionales indicados en esta convocatoria.
22. Confirmación de inscripción y comunicación institucional:
 - La organización enviará una confirmación de aceptación por correo electrónico con los detalles de inscripción, el formato de portada de diapositivas e instrucciones logísticas para la participación.
 - Aproximadamente una semana antes del evento, se remitirá el enlace de acceso, el programa actualizado y orientaciones adicionales.
23. Las constancias de participación de los ponentes se remitirán por correo electrónico en diciembre de 2025.

V. Publicación de textos completos (luego del simposio)

24. El ponente que desee postular su trabajo completo para ser publicado como capítulo del libro digital (optativo), deberá enviarlo a más tardar el 16 de diciembre de 2025, por correo electrónico. Indicar en el objeto del correo: **I Simposio Paz Ponencia [Primeras cinco palabras del título]**
25. El archivo del texto final debe presentarse en formato ODT, DOCX o DOC (LibreOffice, Docs Google o Word).
 - Extensión: de entre **3000 a 4000** palabras.
 - Diseño: hoja A4, interlineado simple, sin sangrías (salvo para citas largas), letra tamaño 12, fuente Times New Roman, Liberation Serif o similar.
 - **Atención:** No deben usarse sangrías al comienzo de los párrafos (salvo para citas directas extensas), no debe subrayarse y no deben colocarse los títulos ni subtítulos totalmente en mayúsculas.
26. Se recomienda el uso del sistema IMRyD (no obligatorio):
 - A. Inicio: título, autor/es, datos, resumen, palabras claves
 - B. Introducción (contexto y marco teórico)
 - C. Objetivos
 - D. Metodología (enfoque, diseño, técnicas)
 - E. Resultados
 - F. Discusión y/o conclusiones (incluyendo recomendaciones)
 - G. Referencias bibliográficas
27. El archivo debe denominarse: ApellidoAutor_PrimerasCuatroPalabrasdelTítulo. Ejemplo: **Gonzalez_EducacionPazNuevasMetodologías**

VI. Cambios y cancelaciones

28. En caso de imposibilidad para defender la ponencia, se agradecerá comunicar esa situación, por vía electrónica y con la mayor antelación posible.
29. No se permitirá modificar la autoría ni transferir la titularidad de las propuestas aceptadas, tras la confirmación oficial.

VII. Responsabilidad institucional

30. La Fundación Unamos Culturas y sus aliados (en este evento) se reservan el derecho de realizar ajustes en el programa, horarios y organización de las mesas.
31. Las actividades podrán grabarse y utilizarse con fines académicos y de difusión cultural.
32. La organización no se hace responsable de inconvenientes ocasionados por factores externos durante el desarrollo del evento.
33. Cualquier situación no contemplada será resuelta, en su momento, por el Comité de Selección del evento.

VIII. Protección de datos y derechos de imagen

34. La inscripción implica el consentimiento informado para el uso de datos en el marco del evento.
35. Salvo indicación en contrario, los autores autorizan la publicación de sus datos, resúmenes, textos completos evaluados y transcripciones de sus presentaciones. Las grabaciones del evento e imágenes podrán ser utilizadas por la Fundación y entidades asociadas para fines promocionales.

Calendario del I Simposio Internacional Virtual de Investigación para la Paz (2025)

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	Agosto de 2025
Envío de resúmenes de ponencias https://bit.ly/PazSimpResumen	Hasta el 8 de octubre de 2025
Inscripción de asistentes	1 al 28 de octubre de 2025
Comunicación de resultados	15 al 20 de octubre de 2025
Envío de diapositivas	Hasta el 24 de octubre de 2025
Realización del evento	28 al 30 de octubre de 2025, <i>online</i>
Emisión de certificados	Diciembre de 2025
Envío de trabajos completos	16 de diciembre de 2025
Publicación digital del libro	Segundo semestre de 2026

Dirección ejecutiva

- Daniel Oviedo Sotelo, Instituto Nacional de Educación Superior; Universidad Nacional de Asunción (Paraguay)
- Mario López Martínez, IPAZ - Universidad de Granada (España)
- Julián Ramírez, Universidad de Łódź; Fundación Unamos Culturas (Colombia, Polonia)

Nota: la persona que hace de presidente/a de cada mesa realizará una pequeña intervención de menos de 10 minutos para encuadrar y enmarcar la temática.

COMITÉ de SELECCIÓN	
1. Dr. Daniel Oviedo Sotelo (Facultad de C. Sociales-UNA / INAES, Paraguay)	21. Dr. Carlos E. Martínez Hincapié (Benposta, Colombia)
2. Dr. Luis Eduardo Primero Rivas (Universidad Pedagógica Nacional-UPN, México)	22. Dr. Rubén Argüello (INAES, Paraguay)
3. Dr. Mario López Martínez (IPAZ, España)	23. Mst. Jair Vilchis (UPN, México)
4. Dr. Eduardo Sandoval Forero (Univ. Autónoma del Estado de México, México)	24. Dra. Esperanza Hernández (Universidad de La Salle, México)
5. Mst. Camilo Mateus (Universidad de La Sabana, Colombia)	25. Lic. Sergio Cáceres Mercado (INAES, Paraguay)
6. Dra. María Belén Garrido (Noviolencia América Latina)	26. Dra. Norma García (UAEMéx, México)
7. Dora Elvira García (UNAM, México)	27. Dr. Alena Karpava (IPAZ, Granada, España)
8. Mst. Maleny Reyes Conta (Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador)	28. Dr. Tania Rodríguez Morales (IPAZ, Granada, España)
9. Dr. Carlos Andrés Rodríguez Urra (Universidad Católica de Valparaíso, Chile)	29. Ana Vera Vera (Universidad Técnica Particular de Loja Ecuador)
10. Dr. Kilian Wirthwein (Universidad Carlos III de Madrid)	30. Dr. Diego Carmona (UGR, Granada, España)
11. Dr. Óscar Useche Aldana (UNIMINUTO, Colombia)	31. Lic. Lucia Vallejos Aranda (MEC, Paraguay)
12. Dr. Francisco Jiménez Bautista (UGR, España)	32. Dr. José Adolfo Pedraza Beleño (Politécnico Colombiano J. Isaza Cadavid, Colombia)
13. Dr. Michał Klonowski (Universidad de Łódź, Polonia)	33. Dr. María Beatriz Eguiguren Riofrio (Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador)
14. Dra. Mónica Andrea Cabarcas (Comisión de la Verdad, Colombia)	34. Dra. Liz María Vallejos (INAES, Paraguay)
15. Jesús Abel Sánchez Inzunza (UAS, México)	35. Santiago Pérez Samaniego (Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador)
16. Andrés López Estape (UGR, España)	36. Dra. Pilar Moreno (UPN, México)
17. Peter Cousins (UGR / Alemania)	37. Maykol Rodríguez (Universidad de Gissen, Alemania)
18. Ana Paola Salamanca (UGR / Colombia)	38. Dr. Ricardo A. Delgado (Universidad de Caldas, Colombia)
19. Dra. Andrea Barrientos (UGR / Puerto Rico)	39. Dr. Alfonso Luna Martínez (Escuela Normal de Esp. Dr. R. Solís Quiroga, México)
20. Dr. Luis Alfonso Martínez Martínez (Colombia)	40. Dra. Nora Milena Roncancio (Fundación Universitaria Agraria de Colombia)

Comité Organizador, miembros	Comité Académico Científico
Salamanca, Ana Paola (Universidad de Granada)	Calvo Rufanges, Jordi (Centre Delàs D'Estudis per la Pau)
Cousins, Peter (Universidad de Granada)	Ubric Rabaneda, Puri (Investigadora, IPAZ, Ubiv. de Granada)
Cortes Piraquive, Janeth Paola (Universidad de Zaragoza)	Garrido Cornejo, María Belén (Socióloga, International Center of Nonviolent Conflict)
Wirthwein, Kilian (Universidad Carlos III)	Hernández Delgado, Esperanza (Politóloga, Universidad de la Salle)
Primero Rivas, Luis Eduardo (UPN, México)	Martínez Hincapié, Carlos Eduardo (Politólogo, Universidad Distrital)
	Meulewaeter, Chloé (Centre Delàs D'Estudis per la Pau)
	Pérez de Armiño, Karlos (Internacionalista, Universidad del País Vasco)
	Ruiz Jiménez, José Ángel (Director del Instituto de la Paz y los Conflictos, UGR)
	Sánchez Cazorla, Jesús (Físico e investigador de la paz, UGR)
	Scotto, Giovanni (Sociólogo, Universidad de Florencia, Italia)
	Alena, Karpava (Pedagoga, IPAZ, Universidad de Granada)
	Useche Aldana, Óscar (Politólogo, Universidad Distrital, Colombia)
	Wirthwein, Kilian (Docente y consultor de pol. intern., Universidad Carlos III)

Instituciones cooperadoras

- Instituto de la Paz y los Conflictos (IPAZ, UGR, España).
- Instituto Nacional de Educación Superior (INAES, Paraguay).
- Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (FACSO-UNA, Paraguay).
- Instituto Colombo-Alemania para la Paz (CAPAZ).
- Seminario Permanente de Investigación de la Nueva Epistemología (SPINE, UPN, México)